EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4460 — Santa Fe, martes 16 de septiembre de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 3.00.

Todas las demás publicaciones, como ser: casos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o/o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1137 C. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 630

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

CONTADORES PUBLICOS

NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 149 (N)

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Stimbernat V. Gregorio — Vera 237

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 893

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 683

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Cochi C. Juan y Cía — Rivadavia 308

PRATO LIVIO — San Martín 482

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" P. FERRARI
Humberto I 271

GARAGES

AURELIO BATRES
9 DE JULIO 392 — TELEFONO 116

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—9 de Julio 392
Teléfono 900

HOTELES

ITALIANO — 1a Junta 181

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 202 — 9 DE JULIO 454

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|73
12187 pts.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 692

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 882

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero sobre ellas. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113. — Casa de toda confianza. pts.

SANTA FE

El voto femenino

Bajo la sugestiva influencia del ejemplo que del viejo mundo llega, se ha reavivado el movimiento feminista en Buenos Aires, tomando modalidades que lo hacen digno de atención.

Ya no figura al frente de la obra, como en otros tiempos en la vieja Inglaterra, mujeres más o menos desequilibradas, y por añadidura, feas, sino personalidades femeninas de indiscutible valía, que como las Delepiane, Moreau, López de Nelson, Renaw y tantas otras, no tienen por qué ceder un ápice en el concepto de intelectualidad a destacadas intelectualidades masculinas.

Las escuelas normales, los liceos y los colegios secundarios mixtos, han multiplicado, asimismo, el número de mujeres de instrucción muy superior a la escuela normal.

Existen, pues, varios factores que tienden a la solución favorable de las viejas aspiraciones femeninas, y que obligan a preocuparse de ellas, si no se quiere pecar de injusticia abusiva contra la preciosa mitad del género humano.

La igualdad de la mujer al hombre, en cuanto a los derechos civiles es indiscutiblemente una necesidad social, puesto que el azar a cada instante la pone en situación de ejercitar el comercio, dirigir industrias y administrar bienes, y no se concibe, por tanto, que se la excluya de una individualización civil cuando realiza un acto complementario de su vida común, como el matrimonio.

La sociedad conyugal no deja de ser perfecta, antes al contrario, a nuestro juicio, lo es mucho más, con la nivelación de los cónyuges ante el derecho.

Ya no caben discusiones al respecto. En cambio, se sigue discutiendo en lo que se refiere a los derechos políticos.

El voto de la mujer, asusta a no pocos políticos.

A nosotros nos asusta mucho más el voto de esas masas masculinas de bajo fondo a que no pocas veces deciden la mayoría en los comicios.

Partidarios del voto calificado para obligar más al político a que mejore las bajas clases sociales con obras de cultura, a fin de poderlas utilizar para el voto, creemos llegada la hora de conceder el derecho electoral a la mujer, revestida de determinadas condiciones, tales como el profesionalismo liberal, comercial o industrial, sin perjuicio de extenderlo a la mujer madre, la que por exceso de naturaleza suele sentir más clarasen grandes intuiciones en las horas difíciles para los hombres.

Con el sufragio femenino — se ha dicho — no habrá jamás declaraciones de guerra, y podríamos agregar que con su contribución, se resolverían mucho mejor ciertos problemas fundamentales, como los de moralidad pública, abaratamiento, y quizás los educacionales, hoy tan obscuramente entrevistos por el hombre.

El feminismo serio, el que no pretende transformar la mujer en hechura masculina, merece estudio y apoyo franco.

—o()o—

El fin de un proceso político

Ha terminado el proceso político incoado al vicegobernador de Mendoza, señor Delfín Alvarez. El senado de aquella provincia, constituído en tribunal de justicia, lo ha destituído de su alto cargo. Los fundamentos que el senado ha dado para llevar a efecto la destitución, son los siguientes: "Desacato al honorable senado, consistente en reemplazar 'per se' al secretario doctor Manuel Vázquez Gil, nombrado de acuerdo con el reglamento del honorable senado, por el señor José Toballe..., indebidamente nombrado, e impedir en igual forma que el secretario legal, doctor Vázquez Gil, ejerciera sus funciones".

He ahí todo el delito cometido por el señor Alvarez. Ello ha bastado para cargarlo de lodo y buscar a su dedor de su persona, una leyenda ridícula. De aquí que sin dejar de reconocer el error del señor Alvarez al pasar por encima del reglamento del senado, pensemos que ha habido de por medio una encarnizada pasión política. El lencinismo, por consiguiente, ha triunfado en este punto, pues como se recordará ha sido el gobernador Lencinas el enemigo político más encarnizado que ha tenido el señor Alvarez. Si por no ajustarse al estricto reglamento y de leyes hubiera de destituirse o se destituyera, mejor dicho, a todos los que pasan por encima de las normas legales...

Indicador

IIIA: Servicio comercial en la página 7

Información de los departamentos, página 8

Telefonía, página 10

constituídas, habría necesidad entonces, de destituir desde el presidente de la república hasta el último gobernador de la última provincia.

—)o(—

Para lo que hay dinero

UN POTRILLO POR 100.000 PESOS

Mientras el dinero escasea para muchas cosas útiles, sobra en cambio para el juego.

Así es como puede anotarse la compra del potrillo Tiny, ganador del premio Jockey Club, en la capital federal, por la enorme suma de 100.000 pesos moneda nacional.

Claro es que ese animal no se adquiere para paseo, ni siquiera para reproductor, se compra para utilizarlo en el juego de las carreras que tanta gente arruina en Buenos Aires.

Y mientras tal suma se invierte en la compra de un animal de carrera, miles y miles de niños vagan en la metrópoli del sud, sin abrigo y sin pan, porque no hay quien se los proporcione.

Tal es la antítesis de esa operación.

Concepto del gobierno

No pasa inadvertido para la opinión entendida del país, el hecho sin precedentes en la historia administrativa de la república, y que se viene repitiendo desde la ascensión al gobierno del presidente actual del equivocado concepto que se tiene del gobierno, de su augusta investidura y de la propia autoridad que debe emanar de él, sin menoscabo de ninguna clase.

Para solamente tomar un solo ejemplo, nos referiremos a la manera cómo se tramita la provisión de los altos cargos vacantes de la administración, o de los que hay que llenar para funciones accidentales.

Es sabido que para la designación de interventores federales en las provincias, se ha recorrido por emisarios presidenciales, cada vez que ha habido necesidad de hacer un nombramiento, todo el elenco de ciudadanos, más o menos en condiciones de ocupar estos cargos.

Las negativas a los ofrecimientos han sido rotundas y deprimentes para la autoridad del presidente en la mayoría de los casos, y esto es lo que ha debido evitarse, si se tuviera en la Casa Rosada un concepto exacto de la alta función de gobernar. Los puestos públicos, es cierto que no se deben dar por pedidos, pero también es cierto que no se debe hacer ofrecimientos formales, sino cuando se descuenta de antemano la aceptación, porque no hay cosa que amengüe más la autoridad moral de un gobierno, que cuando se le rechazan solicitaciones de colaboración.

Existe dentro de la política administrativa, para ponerse a cubierto de estos eventos desgraciados, lo que podríamos llamar el sistema de exploraciones, que deben estar a cargo de los íntimos del presidente o de los ministros para por medio de ellos llegar al conocimiento de que se puede ofrecer un cargo, sin temor a sufrir el desaire de que se rechace.

Pero esto ha ocurrido en tiempos de los presidentes con ministerio.

Estas ligeras objeciones nos sugiere el ver que el doctor Irigoyen ha reincidido en su error de ofrecer un alto cargo de la administración a una persona que se lo ha rechazado de plano.

Si el señor Irigoyen tuviera lo que se llama el verdadero concepto del gobierno no hubiera sufrido el reciente rechazo que un ciudadano le ha hecho del cargo de administrador de la aduana de la capital federal.

La persona que llegue ahora a esas funciones, ¿no entrará a la aduana achicada su personalidad, sabiéndose que va allí porque no ha habido más que echar mano de su nombre por la negativa de los otros a quienes se les ofreció primeramente el cargo?

EXPEDICION DE D'ANNUNZIO

El suceso más extraordinario ocurrido en Europa, de que da cuenta el telégrafo, lo constituye la expedición a Fiume de D'Annunzio. Capitaneando a un destacamento de granaderos, allá ha ido el poeta a libertar la ciudad y a que sea definitivamente italiana. D'Annunzio siente más la patria que la poesía. En los campos de batalla se hacen versos también, versos de historia y que para siempre quedan esculpidos en la memoria de la humanidad. Ved lo que el poeta ha escrito a un amigo: "Me levanto con fiebre, y parto, pues es necesario vivir y no es necesario estar bien de salud. La aurora de mañana, será una aurora bella".

El poeta está enfermo, pero más que por nada, parece estarlo por la patria. Rescatar a Fiume, incorporarla de una vez a Italia es su mejor sueño, su mejor ideal, el ideal que ha de inspirarlo más tarde, tal vez, para escribir su mejor poema.

El hecho de D'Annunzio puede originar complicaciones internacionales. El gobierno, por lo pronto no lo aprueba. Comprende, sin embargo, el sentimiento que lo informa, pero su deber — dice —está en respetar los tratados. El poeta no ignora nada de eso, sabe que Italia tiene ante sí y sobre sí, los compromisos pactados en Versalles, más su idea de libertar a Fiume es superior a todo. ¿Quién sino él se ha atrevido a decir a los aliados verdades más agudas y desnudas? Cuando la delegación italiana optó por retirarse del congreso de la paz, a causa de la cuestión de Fiume, el poeta iluminado por la indignación se deshizo en apóstrofes. Dijo a los aliados lo que, a su juicio, éstos merecían. Y a Wilson le puso de vuelta y media.

D'Annunzio es un guerrero antiguo que ha hecho su aparición en la guerra moderna. La siente como la sentían los caballeros que en tierras itálicas han librado las más recias y las más gigantescas batallas de todos los tiempos; la siente, por último, como la sentía Garibaldi. Para que nada faltó en esta expedición del poeta un Garibaldi figura en ella: Pepino.

La aventura, en efecto, es perfectamente romántica. Fiume debe ser italiana por derecho, ya que lo es de hecho. Y debe serlo en contra de la opinión internacional, pasando por encima de los tratados, a pesar de todo. Tal es la idea que ha movido al mejor poeta italiano que en la guerra más sangrienta de la historia ha perdido un ojo, como Aníbal al atravesar los Alpes.

Las mesas que no funcionaron

Las elecciones complementarias del domingo próximo, se deben a que en su día no funcionaron por alguna causa que se ha de averiguar, varias mesas.

La ley es muy clara al respecto. No admite, ni por asomo irregularidades, y ésa de las elecciones complementarias es una de ellas, cuya causa el juzgado federal debe investigar en forma, para aplicar el condigno castigo a los culpables.

Por varias razones, que no justifican el incumplimiento de la ley, lo cierto es que en las cárceles de la República no hay un solo procesado, y menos condenado, por delitos electorales.

Hasta lo de las multas a los infractores se resultando cuento, porque son... muchos!

Si llega a perderse el respeto a las sanciones que la ley establece contra los que la violan en alguna forma, veremos resurgir las viejas prácticas, y la artimaña del primer Ganchi atrevido sacará la brocha de la farsa definitiva.

Corregir las pequeñas faltas es evitar las mayores.

Méjico

Celebra Méjico en el día de hoy, el aniversario de su independencia. El 16 de septiembre de 1810 pocos meses después de estallar nuestra revolución libertadora, Méjico dió su grito de independencia. Su régimen democrático, sin embargo, no se ha consolidado todavía. Cerca de cuarenta años, la república mejicana ha estado sometida a la odiosa dictadura de Porfirio Díaz. Producido el derrocamiento del dictador, poco después de haber celebrado el centenario de su independencia, creyóse que Méjico entraría, pues en el desenvolvimiento legal de la democracia. Pero no ha sido así. Desde entonces sufre de luchas intestinas y de una revolución que acaudillan ciertos hombres que, como Pancho Villa, no se sabe lo que son, si políticos o bandidos.

A pesar de su ya larga independencia, Méjico es una de las naciones del continente más atrasadas en los ejercicios de la democracia.

El juego en el norte

Ha tomado un incremento pocas veces visto en los departamentos del norte.

Pueblos hay, en el departamento Obligado especialmente, donde por una casa de juego se paga hasta dos mil pesos mensuales, a quienes deben visitar su establecimiento.

La aproximación de la lucha electoral hace que el desarrollo cunda y ya casi no queda localidad donde no funcionen timbas, que, naturalmente administran agentes de la misma policía.

Si en la oposición el partido que gobierna no hubiera hecho tanto ruido en contra de ese sistema de ganar plata, por las autoridades, no sería tan extraño que ocurriera. Pero son precisamente los mismos factores que lo combatieron cuatro años atrás, los que hoy lo tienen impuesto a vista y paciencia de todo el mundo.

Y si mal resultado les dió a los gobiernos anteriores, peor debe dárselo a quienes lo propician ahora.

Esa es la ley lógica, y debe cumplirse.

La situación de Mendoza

Desde los tiempos bárbaros de la tiranía, el país no había presenciado el bochornoso espectáculo que ofrece en la actualidad la provincia de Mendoza, donde un gobernante ensoberbecido, alzado contra la constitución y contra la tradición de cultura del pueblo y los gobiernos argentinos, encarcela mujeres y castiga niños en plena capital de la provincia.

Es público que con motivo de la huelga del magisterio de esa provincia, el gobernador Lencinas, salido del carril de la prudencia, ha decretado el castigo de las maestras y de los niños que las acompañan con sus simpatías.

Ha tocado al gobernador Lencinas de Mendoza la triste gloria de mandar encarcelar las maestras que no quieren ir a clase, y hacer castigar en la vía pública a los alumnos que han hecho causa común con ellas.

Y como en los tiempos de la tiranía, las damas y niñas de Mendoza son detenidas por los polizontes en pleno día y en plena calle, y conducidas a las comisarías donde son objeto, a estar a las crónicas que registran los diarios, de toda clase de vejámenes.

Y para que el cuadro aumente en coloridos sombríos, las que no han salido a la calle son sitiadas por fuerzas armadas en sus domicilios, impidiendo la entrada de alimentos para que el hambre las obligue a rendirse, y marchar, ellas, las educadoras de la niñez, seguidas por la policía como vulgares mujerzuelas.

Es tan grande la ofensa que con estos hechos se infiere a la cultura nacional, que el castigo al detentado que tales cosas autoriza, debe ser rápido y enérgico.

El señor Lencinas no puede seguir siendo gobernador de un estado argentino.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical

El doctor Mosca estuvo el domingo en San Justo, para cambiar ideas con sus amigos del departamento, sobre la campaña política.

Acompañaban al doctor Mosca algunos correligionarios de esta capital, entre otros los señores José J. Amavet, doctor Armando Antille, Salvador Caputo, Domingo Chaves y Samuel Rotman.

—Con regular número de afiliados se ha instalado el comité de Villa Talleres en el Kilómetro 2.

—Mañana se instalará en Rafaela el comité departamental de Castellanos, para cuyo acto se ha hecho mucha propaganda desde la reunión preparatoria que tuvo lugar allí hace un mes y medio, poco más o menos.

En representación de la junta de gobierno, asistirán los doctores José Oliva y Alejandro Greca.

Comité disidente en Díaz

Con ciento ochenta afiliados ha quedado constituído en Díaz un comité del partido radical disidente.

Del nuevo comité ha sido nombrado presidente el señor José B. González, y secretario el señor Juvenal Araya.

Políticos en viaje

Por el Central Argentino salieron ayer para Buenos Aires, los diputados nacionales doctores Enrique Mosca, Néstor de Iriondo y señor Ricardo Aldao.

Por si acaso

Han empezado a cambiarse las autoridades del departamento Vera, que representa el doctor Amadeo Ramírez. Personas que están al tanto de ciertos entretelones, aseguran que esos cambios obedecen a curarse en salud, por si el mencionado diputado resuelve cambiar de caballo en medio del río.

Es una precaución que puede también tener sus consecuencias pues el diputado pedagogo, no suele dejarlo el tren tan fácilmente, y no ha de tolerar que sus amigos paguen los platos rotos en esta emergencia política.

DESARROLLO DE LA BUBONICA

PERSISTE LA BUBONICA EN VARIAS LOCALIDADES — LLEGADA DE UN MEDICO DE LA SANIDAD NACIONAL — LA JIRA DEL DOCTOR CULLEN.

No declina la grave situación creada por la existencia de la peste bubónica en varias localidades de nuestra provincia, a pesar de la diligencia desplegada por el consejo de higiene de esta capital, a fin de extirpar el flagelo.

Ayer se ha producido un nuevo caso en San Jenaro, departamento San Jerónimo. En este pueblo, como hemos informado en ediciones anteriores, se produjeron cuatro casos fatales en un sólo día.

Hoy sale para este punto el médico, doctor Zancul, llegado ayer, enviado por el departamento nacional de higiene. Lo acompañará el bacteriólogo Juan de la Peña. Visitará varias colonias donde la peste tiene alarmada a las poblaciones, entre ellas Centeno, Gálvez, Irigoyen, Barrancas y otras, dictando las medidas necesarias y efectuando desinfecciones.

—Hemos conversado con el presidente del consejo de higiene, respecto a su jira por varias localidades manifestándonos que se ha enterado de los trabajos que en Irigoyen, Barrancas y Gálvez, efectúan los guardas sanitarios destacados. El doctor Cullen efectuó desinfecciones y dió instrucciones, para el mejor éxito de la campaña contra la bubónica.

Creación de otra nueva escuela

Al número de escuelas creadas por el presidente del Consejo de Educación, doctor Aguirre, sin gran ruido, debe agregarse otra recientemente instalada en la calle 25 de Mayo, con el nombre de escuela "Barrio Norte".

La inscripción a la misma y expedición de matrículas ha empezado ya, de 8 a 11 a. m. y para alumnos de los primeros grados, inferior y superior.

Para esta escuela ha sido nombrada directora, la señorita Gabriela A. Ulloa.

Reorganización de la Universidad

SE ELIGIO ANOCHE UN CONSEJERO DOS DELEGADOS AL CONSEJO SUPERIOR Y UN SUPLENTE PARA LA FACULTAD DE FARMACIA — EL ACTO DE HOY.

Ayer a las cuatro de la tarde, se reunió la asamblea constituyente de la facultad de farmacia y obstetricia, en el salón de actos de la Universidad, pasándose a cuarto intermedio hasta las nueve de la noche, después de haberse cambiado ideas sobre el acto a realizarse.

Reanudada la sesión, a la hora indicada se procedió a la elección, con las formalidades de práctica, obteniéndose este resultado:

Para consejero de la facultad de farmacia y obstetricia, doctor Domingo Pajaro; para delegados titulares, al consejo superior universitario doctores J. Francisco Eguiazú y Miguel Trucco, y delegado suplente, al señor Delmiro Videla.

El interventor de la Universidad, doctor Araya, proclamó a los electos en los cargos que han sido elegidos.

EL ACTO DE HOY

Hoy a las diez a. m. se reunirá la asamblea constituyente de la facultad de derecho, para elegir dos delegados titulares y dos suplentes al consejo superior.

—(o)—

La mordaza

La policía de la capital está usando la mordaza para los ciudadanos opositores, como en los mejores tiempos del régimen.

Las comisarías 3a. y 5a. estuvieron llenas el sábado por la noche de ciudadanos que se habían permitido gritar ¡viva Mosca!, después de la manifestación del Club de la Juventud.

Naturalmente que ninguno de esos detenidos aparece detenido por la causa real, sino por "portación de armas", por "desorden", por cualquier otra contravención por el estilo. Y para recuperar su libertad deben abonar de ocho a treinta y tres pesos de multa.

Es un buen medio para recaudar fondos para el Estado... o para la caja del partido.

La epidemia de aftosa

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA — ACTITUD DEL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Las informaciones oficiales aseguran que persiste la aftosa, causando estragos en los rebaños.

El doctor Ramoni, llegado ayer de Buenos Aires, comisionado por el departamento nacional de higiene, en la jira que emprende hoy por los departamentos de la provincia, observará la epidemia que nos ocupa, para aconsejar las medidas necesarias, a fin de conjurar el mal y evitar mayores desastres.

El cultivo de la caña de azúcar

La dirección de Agricultura y Defensa Agrícola de esta capital, nos suministra datos según los cuales el cultivo de la caña de azúcar va adquiriendo gran importancia en el norte de nuestra provincia, donde, un solo ingenio, establecido en Las Toscas, departamento de General Obligado, ha molido caña en el año actual que produjo 12.000.000 de kilos de azúcar.

Se ve, pues, la importancia de esta industria, siendo necesario fomentar su explotación para beneficio de todos.

Un buen desinfectante

Desde ayer se encuentra en ésta el señor Facundo Rodríguez, representante de la fábrica de productos químicos de la "Empresa Privilegiada" establecida en Rosario, del señor Bautista de Ambrosgi. El señor Facundo Rodríguez visita esta plaza con el propósito de ofrecer los productos mencionados y especialmente el "Breol Argentino Desinfectante". Este producto es de lo mejor que se ha producido hasta ahora, para el uso indicado. Desinfecta las casas de una manera satisfactoria o radical, sin producir mal olor, como ocurre con otros productos similares.